

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2004

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ESTUDIO DE MATERIALES DE ARQUITECTURA FUNERARIA ROMANA DEPOSITADOS EN EL MUSEO PROVINCIAL DE CÓRDOBA (A.A. PUNTUAL)

Ana B. Ruiz Osuna

RESUMEN

La Actividad Arqueológica Puntual denominada “Estudio de materiales de arquitectura funeraria romana depositados en el Museo Provincial de Córdoba” se enmarca en el desarrollo de una Tesis Doctoral que tiene como objeto de estudio la topografía y monumentalización funeraria de Baetica. A través de la recopilación, sistematización y correcto procesado de todos los materiales depositados en esta entidad hemos podido elaborar una estricta tipologización de los modelos arquitectónicos identificados, para lo cual fue necesario diferenciar y estudiar los tipos de monumenta y sus características formales, modelos, áreas de expansión y evolución cronológica. El resultado ha permitido confirmar la riqueza ornamental de la que hicieron gala las áreas funerarias cordubenses.

SUMMARY

The Precise Archaeological Activity denominated “Study of materials of Roman funeral architecture deposited in the Provincial Museum of Cordova” is framed in the development of a Doctoral Thesis that it has as study object the topography and funeral monumentalisation of Baetica. Through the compilation, systematization and correct processing of all the materials deposited in this organization we have been able to elaborate a strict typology of the identified architectonic models, for which it was necessary to differentiate and to study the formal types of monumenta and their characteristics, models, areas of expansion and chronological evolution. The result has allowed to confirm the ornamental wealth of which the cordubenses funeral areas made finery.

RÉSUMÉ

L'Activité Archéologique Ponctuelle appelée « Étude de matériaux d'architecture funéraire romaine déposés dans le Musée Provincial de Cordoue » est encadrée dans le développement d'une Thèse Doctorale qui a comme objet d'étude la topographie et la monumentalisation funéraire de Baetica. Grâce au recueil, à la systématisation et à l'accusation correcte de tous les matériaux déposés dans cet organisme nous avons pu élaborer une typologisation stricte des modèles architectoniques identifiés, pour ce travail on a eu besoin de différencier et d'étudier les types de monumenta et ses caractéristiques formelles, ses modèles, ses secteurs d'expansion et son évolution chronologique. Le résultat a permis de confirmer la richesse ornementale dont les secteurs funéraires cordubenses font étalage.

1.- INTRODUCCIÓN

La Actividad Arqueológica Puntual denominada “Estudio de materiales de arquitectura funeraria romana depositados en el Museo Provincial de Córdoba” fue desarrollada entre el 15 de noviembre de 2004 y el 28 Mayo de 2009. Su planteamiento fue consecuencia directa de la elaboración la Tesis Doctoral titulada “Topografía y monumentalización funeraria en Baetica: conventus Cordubensis y Astigitanus” (RUIZ OSUNA, 2009), que ha sido llevada a cabo en el marco de una Beca de FPD e I de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 68, de 9 de abril de 2003). Al mismo tiempo, es fruto de los proyectos “Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica. El ejemplo cordobés (siglos II a.C. – XV d.C.)” (BHA 2003-08677) e “In Amphitheatro. Munera et funus. Análisis arqueológico del anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano (ss. I-XIII d.C.)” (HUM 2007-60850/hist), ambos concedidos por el Ministerio de Ciencia e Innovación con ayuda de los fondos FEDER. También se inscribe en el Convenio de Colaboración que el Grupo de Investigación del P.A.I. HUM 236, integrado por todos los miembros del Área de Arqueología de la Universidad de Córdoba, mantiene con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba.

Precisamente, una de las fases principales de nuestro trabajo consistía en el estudio de materiales vinculados con el fenómeno de la arquitectura funeraria de época romana en Córdoba, para lo cual fue necesaria la elaboración del correspondiente proyecto, de acuerdo con el Reglamento de Actividades Arqueológicas, aprobado el 17 de junio y publicado en Boja nº 134 de 15 de julio de 2003.

2.- JUSTIFICACIÓN

Si bien es cierto que los estudios sobre el mundo funerario romano se remontan siglos atrás, también lo es que la atención dedicada a sus manifestaciones arquitectónicas más monumentales no ha sido todo lo abundante e importante que cabría esperar. Problemas tales como el poco interés por parte de la investigación al considerar los restos, en general, como materiales escultóricos de segundo orden; la descontextualización de la mayoría de los materiales; o el interés artístico prestado a las piezas en detrimento del arqueológico, que acabó convirtiéndolas en codiciado tesoro de colecciones privadas; han contribuido, entre otros factores, a elaborar este paisaje desolador.

A todo esto, además, debemos sumar el carácter disperso y desigual de los estudios al respecto, de los que podríamos destacar los pertenecientes a eruditos de los siglos XIX y XX, los cuales han permitido un mejor conocimiento de monumentos que habían perdido su fisonomía original o desaparecido por completo, pero que carecen de todo rigor arqueológico. De estas últimas décadas destacan las obras de tipo monográfico (BENDALA, 1976), por otro lado no muy abundantes, que suponen una base inestimable para conseguir una correcta aproximación al tema.

A pesar de recientes líneas de investigación como la iniciada por Beltrán y Baena (1996) – centrada en el Alto Guadalquivir – cierto es que la cuestión no ha sido abordada aún en todos sus ámbitos ni sometida a un profundo proceso de reflexión y debate. Se imponía, así, como necesidad la elaboración – siguiendo la estela marcada por Hesberg (1994) para la península itálica – de una obra de conjunto dedicada al estudio de todos los materiales

conservados hasta la fecha, así como la elaboración de análisis más exhaustivos dentro del campo de la arquitectura funeraria; máxime si tenemos en cuenta que los materiales arqueológicos de carácter funerario procedentes del Sur peninsular presentan características comunes que hacen que puedan ser considerados de forma global.

Las características de una ciudad como Córdoba han centrado una especial atención de estudios desde el Renacimiento hasta nuestros días. Destaca la labor a cargo de los más prestigiosos eruditos locales que, en su intento de configuración de una historia completa de Córdoba, recogieron noticias de hallazgos arqueológicos de indudable valor para la investigación actual, así como relaciones de epígrafes entre las que ocupaban un lugar importante, por el número conservado, las funerarias.

Tras pasada ya la barrera del siglo XX, y dejando a un lado el carácter anticuarista de los anteriores trabajos, aparecen como referentes las publicaciones de Romero de Torres (1941) y Santos Gener (1955) acerca de sus respectivas excavaciones en el denominado “Camino Viejo de Almodóvar”, con las que se daba a conocer uno de los sectores más importantes de la necrópolis romana occidental de la Córdoba romana (RUIZ OSUNA, 2005).

No fue hasta la década de los noventa cuando se produjo la gran eclosión en la investigación arqueológica cordobesa gracias, en parte, a proyectos como “Arqueología Urbana en Córdoba” y “Forma Urbis Corduba. Aspectos logísticos e ideológicos de una ciudad romana”, cuyas conclusiones fueron publicadas en Colonia Patricia Corduba: una reflexión arqueológica (LEÓN, 1993). Trabajo de síntesis donde destaca la aportación llevada a cabo por Hesberg (1993, 156-157), gracias a la cual sentaba las bases del estudio estilístico-cronológico de Colonia Patricia y de posteriores aportaciones sobre decoración arquitectónica (MÁRQUEZ, 1998). También por estas fechas vieron la luz diversos trabajos dedicados a epigrafía funeraria (STYLOW, 1995) y escultura (LOPEZ LÓPEZ, 1998), así como las exhaustivas revisiones sobre los monumentos funerarios cordubenses (VAQUERIZO, 1996), con los que se ponía de manifiesto que el proceso de monumentalización pública que experimenta la Córdoba romana a partir de época augustea

tiene su reflejo en los ambientes privados, y por ende, en los funerarios (HESBERG, 1993, 166).

Como complemento natural e indispensable de todos los trabajos que años atrás habían centrado su atención en la configuración urbana de la Córdoba romana, desde sus orígenes hasta la tardoantigüedad, se configuró el proyecto FUNUS que, bajo la dirección del Prof. Dr. Desiderio Vaquerizo, puso orden en la ingente cantidad de datos acumulada durante años, sobre todo en las últimas décadas en que la proliferación de excavaciones arqueológicas habían supuesto un vaciado sistemático de los solares de Córdoba, en especial los que quedaban extramuros de la ciudad antigua. Los resultados obtenidos fueron dados a conocer a dos niveles distintos: uno puramente científico, a través de las Actas del Congreso Internacional Uso y Espacios funerarios en el Occidente Romano (VAQUERIZO, 2002), punto de referencia de las últimas aportaciones de carácter nacional e internacional en lo que a mundo funerario se refiere; y otro que (VAQUERIZO, 2001c), aun sin perder la calidad científica, estaba destinado a un ámbito más divulgativo, convirtiéndose en el primer manual al uso en castellano sobre el mundo funerario romano occidental. Por primera vez, el mundo funerario cordubense se entendía, no de manera sectorial y dispersa, sino bajo la dinámica de un yacimiento único como es la ciudad de Córdoba, recopilando todos los datos disponibles al efecto (materiales arqueológicos, informes de excavaciones, trabajos de eruditos...) con los que configurar una visión de conjunto tanto sincrónica como diacrónica de todas las áreas funerarias de época romana.

3.- OBJETIVOS

A través de la recopilación, sistematización y correcto procesado de todos los elementos objeto de nuestro estudio pretendíamos elaborar una estricta tipologización de los modelos arquitectónicos identificados, para lo cual era necesario diferenciar y estudiar los tipos de monumentalización y sus características formales, modelos, áreas de expansión y evolución cronológica. El estudio constituiría, así, la base fundamental para una aproximación interpretativa de la arquitectura funeraria en Colonia Patricia, manifestando las transformaciones sociales e ideológicas que surgen como consecuencia de la conquista

romana y que sustentaron la aparición y desarrollo de la monumentalización funeraria; de ahí que nuestra labor vaya más allá del simple análisis de formas, atendiendo otros campos como: la vinculación a los grupos socioeconómicos que generan los modelos arquitectónicos; los rituales desarrollados; la simbología de los repertorios ornamentales, analizando los programas decorativos cargados de interesantes contenidos ideológicos; y adentrándonos en cuestiones de orden artístico/artesanal en un intento de establecer talleres y abastecimiento de materiales.

Un primer acercamiento a la decoración arquitectónica y escultórica de la Córdoba romana (HESBERG, 1993, 155-174, MÁRQUEZ, 1998, LÓPEZ LÓPEZ, 1998) pone de manifiesto la riqueza ornamental de la que hizo gala la capital de Baetica (lám. I), sobre todo, a partir de época augustea, momento en el que comienza la denominada monumentalización de la ciudad, en su deseo de emular a la Urbs (MÁRQUEZ, 1998, 203 ss.; CARRILLO et alii, 1999, 31 ss.; LEÓN, 1999, 42 ss.). Un proceso que no sólo tuvo lugar en el ámbito público sino también en el privado, doméstico y funerario (MÁRQUEZ, 1998, 204 ss.).

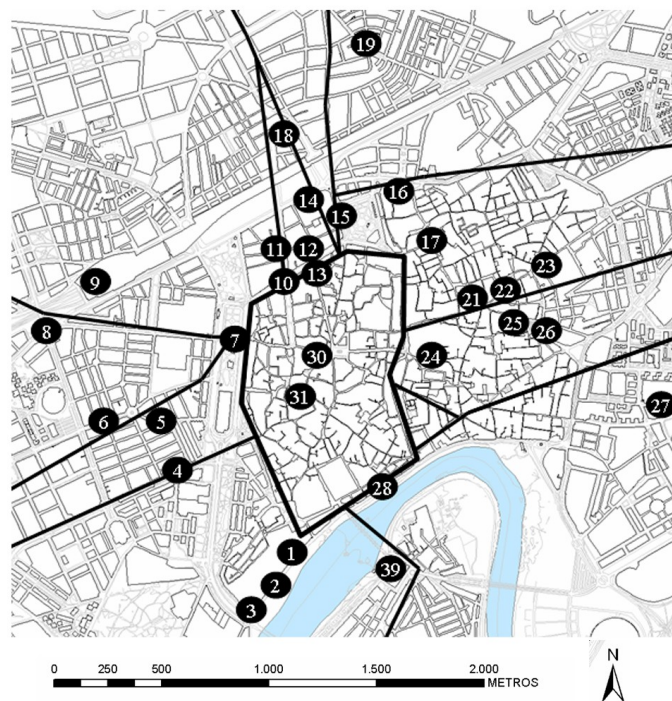


Lámina I. Dispersión de elementos decorativos relacionados con la monumentalización funeraria en Colonia Patricia. Fuente: RUIZ OSUNA, 2007, Plano 3

- 1 y 2. Alcázar de los RR.CC.
3. Avda. del Corregidor
4. Avda. del Aeropuerto
5. Cortijo de Chinales
6. Camino Viejo de Almodóvar
7. Puerta de Gallegos
8. Ibn-Zaydun
9. Cercadilla
10. Avda. Gran Capitán e/ Ronda de los Tejares
11. Avda. Gran Capitán
12. C/ Reyes Católicos
13. Ronda de los Tejares e/ C/ Cruz Conde
14. Avda. de América
15. Palacio de la Merced
16. C/ Adarve
17. Puerta del Rincón
18. C/ Abderramán III
19. Santa Rosa
20. Tablero Bajo
21. C/ San Pablo
22. C/ Realejo, 1
23. San Lorenzo
24. C/ Diario de Córdoba
25. C/ Encarnación
26. C/ Muñices
27. Fuensanta
28. La Ribera
29. Sagrada Familia
30. C/ Gondomar
31. C/ Sánchez de Feria

En este sentido, hemos de resaltar que los estudios sobre decoración arquitectónica y escultórica constituyen una pieza clave para una aproximación completa de estos procesos, pues en muchos casos constituyen los únicos vestigios de monumenta desaparecidos en la actualidad. El análisis morfológico y estilístico de estos restos ornamentales permite plantear cuestiones de orden cronológico, la existencia de diversos talleres y sus respectivos estilos, así como su asociación a tipos edilicios concretos, e incluso, la reconstrucción de la imagen completa del edificio, gracias a la aplicación de módulos extraídos por comparación con otros ejemplos. En cambio, su dispersión espacial, proximidad a las vías y relación con otros restos de carácter funerario nos ayudan a configurar la topografía y evolución de las distintas áreas sepulcrales.

Sin embargo, uno de los principales problemas con los que nos encontramos es el hallazgo aislado de la mayoría de las piezas, procedentes además de contextos arqueológicos desconocidos o de estratos de revuelto, lo que dificulta su interpretación funeraria. El hallazgo en terrenos extramuros puede indicar un origen sepulcral, pero hemos de tener en cuenta que las necrópolis compartían espacio con ámbitos domésticos e instalaciones fabriles, incluso vertederos. Por otra parte, los fenómenos de reaprovechamiento y acarreo, existentes hasta prácticamente nuestros días, pueden haber producido traslados, de tal forma que piezas halladas fuera del recinto amurallado pudieron tener su origen intramuros, y viceversa. Ante esta tesitura se impone como necesidad un análisis exhaustivo de las características y tamaño de las piezas, por lo que en este trabajo damos a conocer, únicamente, aquéllas que de forma más probable pudieron estar asociadas a monumentos funerarios de época romana.

4.- ANÁLISIS ESTILÍSTICO E INTERPRETATIVO

Fustes

Los ejemplares más tempranos documentados en la ciudad corresponden a dos fragmentos procedentes de la zona del Alcázar de los Reyes Cristianos. Elaborados en caliza con revestimiento de estuco en su superficie, sus características formales¹ los ponen en relación directa con la columna jónica de 20 y 24 canales que termina en listeles (lám. II, a y b) (MÁRQUEZ, 1998, 106-107, 119, 202). Según Márquez (1998, 202), ambas podrían haber pertenecido a la misma pieza o, al menos, al mismo edificio, tal vez un monumento de tipo edícola. Sus dimensiones (53 cm de diámetro) se avienen a la perfección con las medidas de la basa de Cercadilla (MÁRQUEZ, 1998, 70, 116 y 118, Fig. 1,4, Lám. 2,3; 2002, 226, Lám. 4), la cual pudo sustentar en origen fustes de semejantes características.

Por su parte, los fustes catalogados por nosotros, procedentes de la C/ Realejo y C/ Santa Rosa (lám. II, c y d), junto a sendas estructuras interpretadas como recintos funerarios, están elaborados en mármol - algunos de colores -, lo que nos sitúa en un momento más avanzado con respecto a los anteriores, aunque de difícil precisión debido a su hallazgo en estratos de revuelto. En general, se trata de pequeñas columnas lisas - en torno a los 15-20 cm de diámetro - que, por su procedencia de áreas de necrópolis, podrían haber formado parte de pequeñas edículas². Otro conjunto interesante de estos elementos apareció en las excavaciones de la Avda. Teniente General Barroso, 12 (actual Avenida del Aeropuerto) (IBÁÑEZ, 1986a), próxima a la vía romana que partía de la Puerta de Almodóvar. En esta

¹ Molduras planas que se unen a través de estrechos listeles y la presencia en el sumoscapo de pequeñas digitaciones semicirculares donde concluyen los canales (MÁRQUEZ, 1998, 119, 202, nº 1039, Lám. 2.2).

² Al igual que toda una serie de frisos y cornisas que, por sus reducidas dimensiones, fueron asociados a monumentos funerarios de este tipo (HESBERG, 1994, 159, 169; MÁRQUEZ, 1998, 198).

intervención arqueológica aparecieron un ara funeraria, cornisas y varios fustes (algunos decorados) pertenecientes, tal vez, a monumentos funerarios (lám. II, e) (IBÁÑEZ, 1986a).



Lámina II. Fustes. a y b: Alcázar de los RR.CC. Fuente: MÁRQUEZ, 1998; c: Santa Rosa; d: C/ Realejo; e: Avda del Aeropuerto. Fuente: A. Ruiz

Arquitrabes

Las piezas estudiadas dentro de esta categoría destacan por la calidad en la talla de sus molduras, la originalidad de sus motivos y el uso, casi exclusivo, del mármol. Su uso en edificios cordubenses queda atestiguado, como mínimo, a partir de época augustea, momento al que pertenecen tres fragmentos de arquitrabe - dos de los cuales formaban parte de un mismo bloque - elaborados en mármol blanco de grano fino y ricamente decorados³ (lám. III a, b y c). Las piezas fueron recuperadas conformando la tapa de un enterramiento de inhumación datado en el siglo II d.C. (APARICIO, 1995, 8 9), ilustrándonos acerca del proceso de reutilización de materiales en contextos funerarios.

³ Están rematados por el típico cimacio lébico del tipo *Scherenkymation*, destacando la aparición del cimacio jónico como moldura que separa las *fasciae*, en lugar del astrágalo habitual (MÁRQUEZ, 1998, 132, 136, lám. 20, 1 y 2).

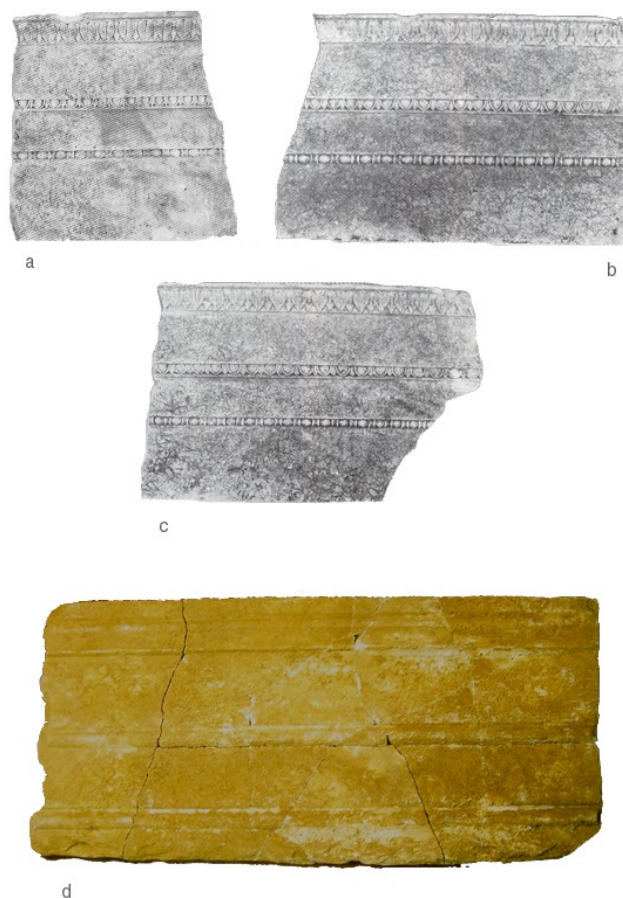


Lámina III. Arquitraves. a, b y c: Maese Luis. Fuente: APARICIO, 1995; d: Santa Rosa. Fuente: A. Ruiz

La mayoría de piezas estudiadas se encuadran en época julio-claudia, poniendo de manifiesto que fue en este período cuando se produjo la gran explosión decorativa en ámbito funerario, parejo al fenómeno de monumentalización que sufren los contextos urbanos (LEÓN, 1999, 42 ss., MÁRQUEZ, 1998, 203 ss.). Sin embargo, otros ejemplos no pueden ser fechados con la misma precisión, debido principalmente a la ausencia de decoración en las molduras y fasciae. Este es el caso del que, a pesar de presentar características similares a las típicas molduras destinadas a decorar vanos o separar paneles de mármol en la pared (MÁRQUEZ, 1998, 124), ha sido interpretado como un fragmento de arquitrabe por sus considerables dimensiones y su hallazgo en el sector funerario excavado en la C/ Santa

Rosa (lám. III, d), junto a los restos de un recinto funerario fechado en la primera mitad del siglo I d.C. (RUIZ NIETO, 1997a).

Frisos

El friso supone un elemento fundamental para el estudio de la arquitectura romana, ya que concentra gran parte de la decoración del orden, en algunos casos de ineludible simbología funeraria. Uno de los tipos más extendidos es el friso dórico cuyo origen se establece en tierras italianas a partir del siglo III a.C., presentando su máximo desarrollo en el siglo I d.C. Aunque nace con un carácter cívico - teatros, templos - (GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1990, 212), su presencia se constata pronto en los monumentos funerarios “a dado” que revisten su exterior con decoración de tipo pseudoarquitectónico, como el friso de triglifos y metopas que presentan rosetas, elementos de sacrificio o referencias a la vida del difunto (BELTRÁN, 1990, 185).

A partir del siglo I a.C., unido al proceso de colonización (BELTRÁN, 1990, 186), el friso dórico se fue extendiendo desde el centro de Italia hacia el Norte, por el valle del Po, destacando la enorme concentración del tipo en la Narbonense (JOULIA, 1988) y en la Citerior (GUTIÉRREZ BEHEMERID, 1990, 205-213), relacionado con monumentos en forma de altar⁴ o edículas. Aunque la mayoría de las piezas se encuentran descontextualizadas⁵, algunos ejemplos de Barcelona, Elx o Sagunto han sido fechados en momentos muy tempranos (SANMARTÍN, 1984; ALMAGRO, 1978, 227), lo que podría

⁴ Aunque últimas investigaciones (BALIL, 1988, 31; RODÁ, 2000, 178) han sostenido el binomio friso dórico – *pulvinus*, lo cierto es que en ningún caso han aparecido de forma conjunta. Además, el hecho de que en la *Baetica*, *Emerita Augusta* y *Segóbriga*, lugares con una alta concentración de *pulvini*, apenas se documenten frisos dóricos, no parece apoyar esta relación (BELTRÁN, 2004, 131).

⁵ Excepto el caso de *Baetulo*, donde el fragmento de friso dórico apareció junto a varias estatuas funerarias, columnas, fragmentos de una esfinge y parte de un arco, que configuraban un monumento de tipo edícula (GUITART, 1976, 159-165).

interpretarse como una difusión “radical y simultánea, no costera e itinerante” del tipo (BALIL, 1979, 64). Sin embargo, el friso dórico apenas hace acto de aparición en el Sur peninsular⁶, donde pudo ser sustituido - al menos así se ha propuesto para la zona del Alto Guadalquivir - por los denominados frisos de metopas alternas, en los que en lugar del triglifo aparece un motivo que se repite de forma alterna (esvástica, roseta, máscara); o frisos de roleos acantiformes⁷ (BELTRÁN, 2004, 132).

En Córdoba, hasta el momento, no ha sido documentado ningún friso de tipo dórico ni de metopas alternas⁸; en cambio, encontramos una enorme difusión de fragmentos decorados con roleos acantiformes que, aunque descontextualizados en su mayoría, han sido relacionados con pequeñas edículas funerarias (lám. IV) (MÁRQUEZ, 1998, 198). Destacan por sus reducidas dimensiones, que no superan los 35 cm de altura, y el hecho de estar elaborados en mármol, poniendo de relieve la riqueza con la que contaron las áreas funerarias patricienses. La mayoría de los casos presentan rosetas tetra- o pentapétalas rodeadas por un tallo del que brotan otras ramificaciones y hojitas, siguiendo un esquema horizontal que habría contado con un cáliz central de hojas de acanto del que partiría el

⁶ Sólo tenemos información acerca de un fragmento de friso dórico conservado en el Museo Municipal de Linares, procedente de *Castulo* (BELTRÁN, BAENA, 1996b, 73 ss., Fig. 28; BAENA, BELTRÁN, 2002, 109, Lám. XXXIX, 1-2), y de otro hallado en el término municipal de Écija (Sevilla) (BELTRÁN, ORDÓÑEZ, 2004).

⁷ El motivo tuvo especial profusión en la *Baetica*, como demuestran varios frisos de *Castulo* (BELTRÁN, BAENA, 1996b; BAENA, BELTRÁN, 2002), así como una serie de monumentos epigráficos – pedestales y *arae* – que se enmarcan con este tipo de decoración (BELTRÁN, 1988, 163-191).

⁸ Últimas publicaciones (PEÑA, 2002, 239-240) han dado a conocer una máscara de esclavo que, procedente de la Necrópolis Oriental, ha sido relacionada con un monumento funerario del tipo de los conocidos en la zona del Alto Guadalquivir (BELTRÁN, BAENA, 1996b; BAENA, BELTRÁN, 2002), fechado entre finales del siglo I a.C. y primera mitad del siglo I d.C. Hipótesis que apoyaría las propias características de la pieza, concebida como un bloque cuadrangular, cuya parte posterior plana se adosaría a un muro.

resto de roleos, distribuidos de forma simétrica a ambos lados, tal como se observa en algunos frisos de la zona jiennense (BAENA, BELTRÁN, 2002) y en la arquitectura romana, en general (GROS, 1976; ROSSIGNANI, 1975; CAVALIERI-MANASSE, 1978; SCHÖNER, 1995).

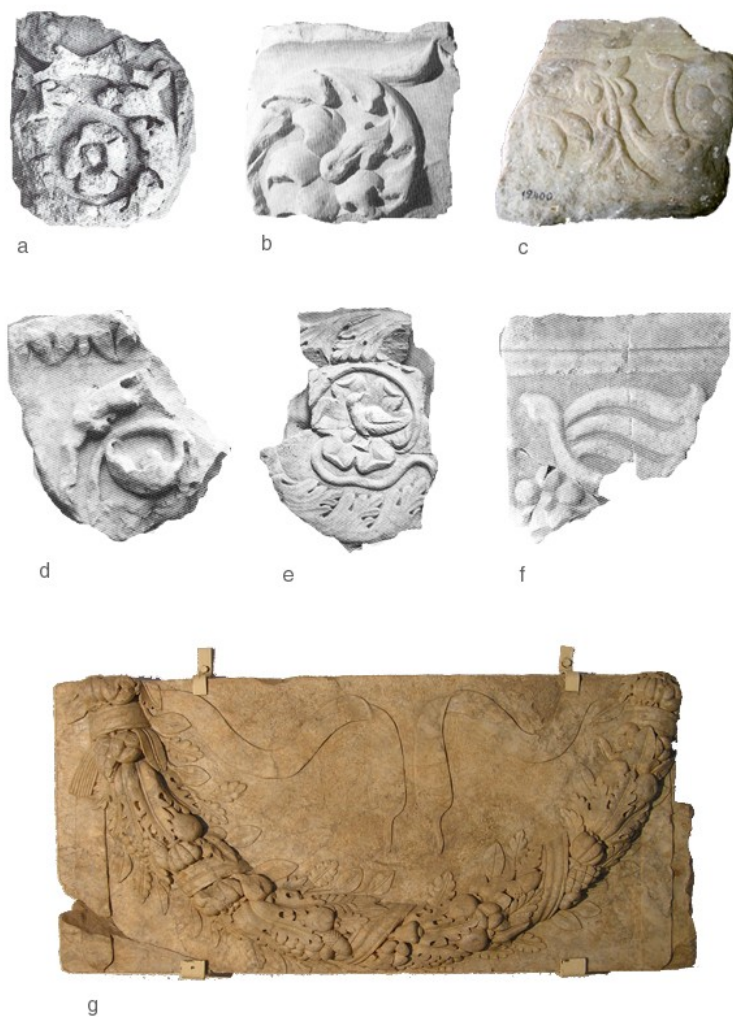


Lámina IV. Frisos. a, d y e: Procedencia desconocida; b y c: Sagrada Familia; f: Cercadilla. Fuente: MÁRQUEZ, 1998; g: C/ Abderramán III. Fuente: A. Ruiz

Los ejemplares más tempranos, de época augustea, se caracterizan por un relieve muy plano, la presencia de tallos semidesnudos rodeando flores abiertas y un escaso uso del trépano, que apenas se utiliza para marcar algún detalle de sombra (lám. IV c y e)

(MÁRQUEZ, 1998, 32 y 138-139, Lám. 26,2; 25, 138 y 198, Fig. 9, 3, Lám. 25, 2; HESBERG, 1998, Fig. 19b; MÁRQUEZ, 2002, 227, Lám. 9). En el período julio-claudio, momento de máxima difusión del tipo, la labra se despega más del fondo, creando fuertes contrastes de luz-sombra, y los elementos vegetales aparecen mucho más poblados (lám. IV b y d) (MÁRQUEZ, 1998, 18 y 137, Lám. 24, 2; 2002, 229, o bien fruto de un artista venido desde Italia (TRILLMICH, 1999, 192). A pesar de las mutilaciones sufridas para adaptarla a su nueva función, aún conserva las huellas de enganche que ponen de manifiesto su pertenencia a un edificio funerario de grandes dimensiones, interpretado por algunos investigadores como un túmulo del tipo de Caecilia Metella (MÁRQUEZ, 1996; 1998, 101, 107, lám. 27.3; BELTRÁN, 1999, 23-24; TRILLMICH, 1999, 192). Sin embargo, la escasa curvatura que presenta la pieza en la parte posterior parece desechar esta asignación (CAVALIERI, 1990), quedando la cuestión abierta a futuros planteamientos.

Cornisas

Al igual que para otros casos ya referidos, son pocos los elementos de esta categoría que podemos relacionar de forma directa con monumentos funerarios. La mayoría son piezas descontextualizadas, base del trabajo sobre arquitectura funeraria en Colonia Patricia de Hesberg (1993, 155-174), que propuso su pertenencia a pequeñas edículas funerarias, debido al reducido tamaño de las mismas.

En general, responden al tipo 1 de cornisa de ménsula definido por Márquez (1998, 145 ss.), caracterizada por la presencia de un filete, cima recta, corona, sofíto, óvolo, dentículo y cima reversa (lám. V). La subcornisa puede presentar dos desarrollos diferentes, bien un cuarto de bocel liso seguido de dentículos (lám. V g) (MÁRQUEZ, 2002, 231, Lám. 19 y 21; MÁRQUEZ, 1998, 31-32 y 145, Fig. 10,5, Lám. 29,3 y 43, 145, Fig. 10.7, Lámina 29.4; HESBERG, 1998, Fig. 3e), bien un cimacio jónico (lám. V c) (MÁRQUEZ, 1998, 23, 147 y 148, Fig. 11,2 y 33; 145-147, Fig. 9,3, Lám. 30,1 y 28 y 147, Lám. 31,2; 2002, 230 y 231, Lám. 16, 18 y 20; HESBERG, 1993, Fig. 5a, 16b y 6d). Las ménsulas suelen

presentar un perfil sinuoso en forma de “S” y una hoja de acanto como decoración, mientras que el casetón acoge flores tetra- o pentapétalas⁹. Cronológicamente se desarrollan desde época augustea hasta siglo II d.C., momento en el que las ménsulas adquieren un perfil más plano y el trabajo del trépano resulta escaso. Al período adrianeo pertenecen los únicos restos de cornisas de esquina conservados, adscritos a este momento por los influjos orientales que presentan en la decoración, concretamente, la palmeta (lám. V d y j) (MÁRQUEZ, 1998, 20-21 y 153, Lám. 35, 1; 2002, 230 ss., Lám. 17; MÁRQUEZ, 1998, 22 y 157, Fig. 15, 12, Lám. 40, 1; HESBERG, 1998, Fig. 15e y 23; MÁRQUEZ, 2002, 229, Lám. 13). Un elemento que también aparece en la cornisa procedente de los Villares Bajos (lám. V i), combinado con hojas de acanto, y que se fecha en un momento impreciso del siglo II d.C. (MÁRQUEZ, 1998, 28 y 147, Lám. 31,2; HESBERG, 1993, Fig. 6d; MÁRQUEZ, 2002, 230, Lám. 16). Por su buen estado de conservación, que permite analizar la calidad y finura de la talla en mármol, así como los restos de estucado rojo en su superficie, destaca la pieza procedente del barrio del Alcázar Viejo (MÁRQUEZ, 1998, 24 y 150, Fig. 12, 6, Lám. 34, 2; HESBERG, 1998, Fig. 5b). La ornamentación tan recargada y la existencia de un astrágalo como moldura inferior nos conducen a un momento posterior al julio-claudio, pero anterior al flavio, ya que las hojas de acanto de las ménsulas aún mantienen las sombras en forma de gota de agua, típicas del período anterior.

Existe también un numeroso grupo de las denominadas cornisitas o zócalos (MÁRQUEZ, 1998, 158 ss.), elementos de difícil precisión por sus reducidas dimensiones y variada tipología, al igual que su cronología. Si bien en algunos casos aparecieron próximas a monumentos y recintos funerarios, no podemos asegurar que formaran parte de los mismos.

⁹ Se trata de una de los tipos más difundidos entre edificios de carácter funerario, presente en los monumentos de *Aefionius Rufus* y *Aulus Murcius Obulacus*, datados en el primer periodo augusteo (MÁRQUEZ, 1998, 145).

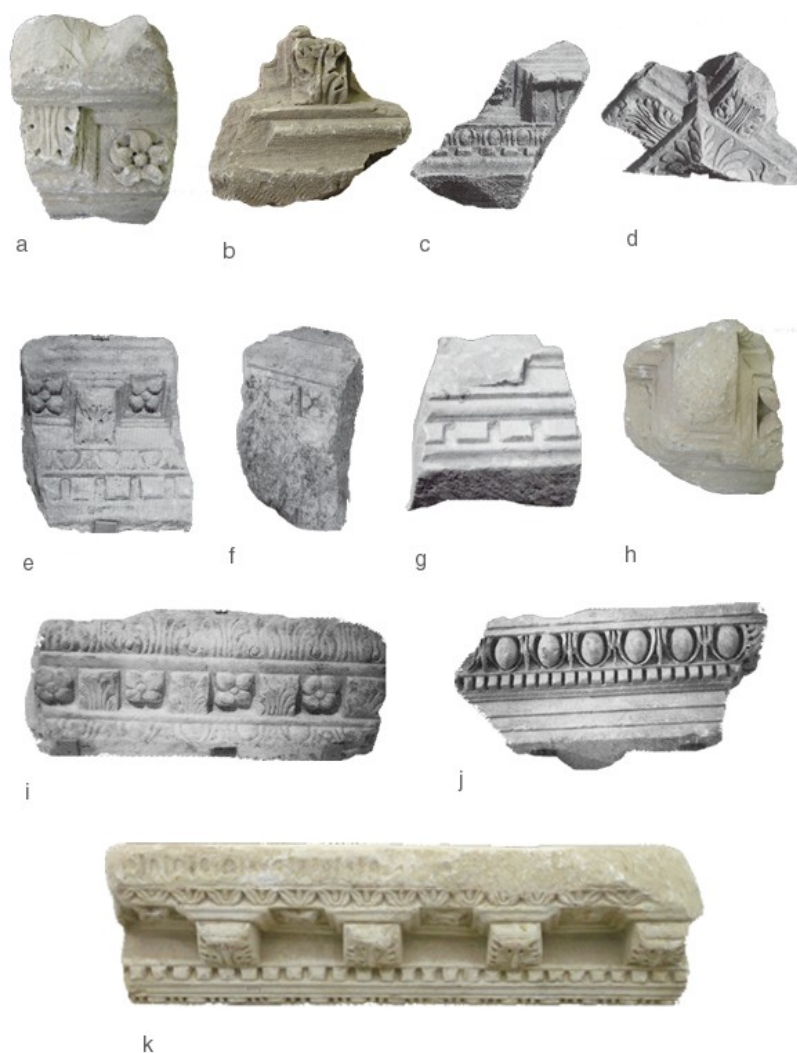
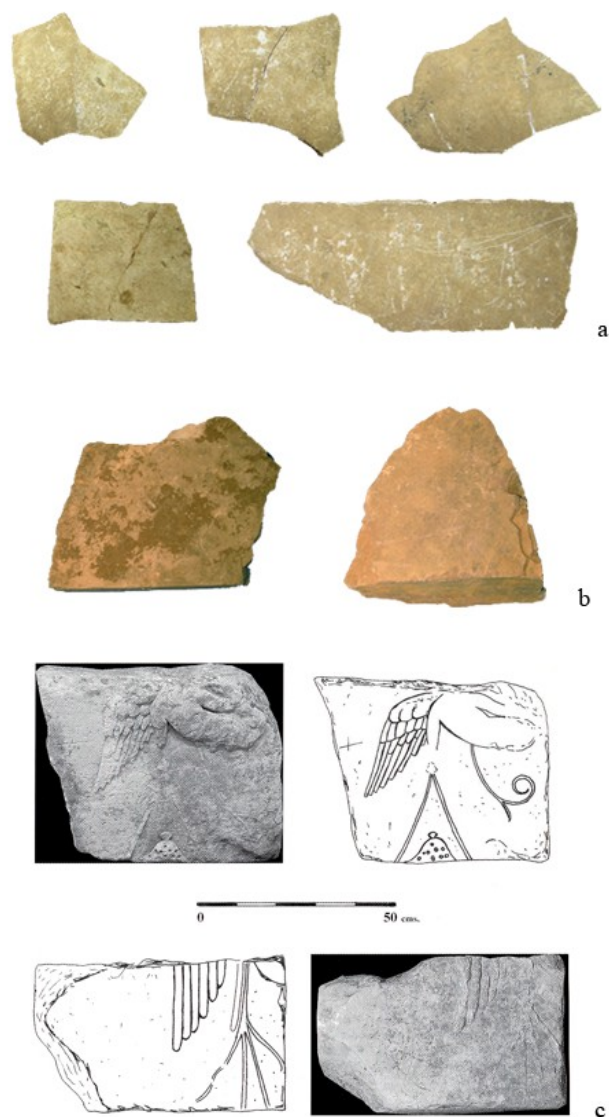


Lámina V. a: Avda. de Medina Azahara; b: Cortijo de Chinales; f: Cercadilla; h: Huerta de la Fuensanta; i: Villares Bajos; j: Avda. del Aeropuerto; k: C/ En medio; c, d y g: Procedencia desconocida. Fuente: MÁRQUEZ, 1998

Revestimientos

En ocasiones, el opus caementicium y quadratum, que constituían los núcleos de gran parte de los monumentos funerarios, eran revestidos con materiales de mayor calidad, a fin de imprimir un aspecto más cuidado y lujoso. Así, por ejemplo, el alzado de los túmulos de la

Avda. de la Victoria era cubierto con un plajeado de caliza micrítica o “piedra de mina” en su exterior (MURILLO et alii, 2002, 259). Restos de mármol – la mayoría, blanco –, pertenecientes a revestimientos, han sido documentados próximos a vestigios arquitectónicos de carácter funerario, de los que tal vez formaban parte. Este es el caso de los fragmentos recogidos en el antiguo cine de verano Santa Rosa (lám. VI a) (RUIZ NIETO, 1997a, 9-38; VAQUERIZO, 2001a, 191) o en la C/ San Pablo, 17 (lám. VI b) (RUIZ NIETO, 1999a; 1999b; VAQUERIZO, 2001a, 194-195).



Lám. VI. a: Santa Rosa; b: C/ San Pablo. Fuente: A. Ruiz; c: Sagrada Familia. Fuente: MÁRQUEZ, 1998

Además, estos revestimientos podían incorporar decoración en relieve, generalmente, formando parte de programas pseudoarquitectónicos habituales en monumentos “a dado”, de tipo edícola o altares monumentales. De la barriada de la “Sagrada Familia” proceden dos placas de caliza con decoración de Eroles y guirnaldas (lám. VI c) (MÁRQUEZ, 1998, 198, lám. 60 1-2), las cuales fueron halladas por Santos Gener conformando “un recinto” en el que estaban siendo reutilizadas (SANTOS GENER, 1947, 90-91; lám. XXVIII, 1 y 2). Como indica Vaquerizo (2001b, 149, Fig. 12), el distinto grosor de las piezas (13 y 17 cm) descarta, en principio, su pertenencia a un mismo relieve, aunque no a un mismo edificio¹⁰, que, según la propuesta de reconstrucción elaborada por el mismo autor, corresponde a un monumento de planta cuadrangular o rectangular, realizado en opus quadratum. El cuerpo inferior presentaría en su fachada tres pilastras corintias de las que penderían las guirnaldas con Eroles, siguiendo un esquema similar a los monumentos procedentes del Alto Guadalquivir¹¹ (BAENA, BELTRÁN, 1996b). Una decoración de carácter pseudoarquitectónico que, en ocasiones, podía completarse con una balaustrada entre el cuerpo de pilastras, como la presente en el monumento de la C/ Muñices (LIÉBANA, RUIZ OSUNA, 2006).

Escultura

En Colonia Patricia nos encontramos con una interesante colección de figuras probablemente funerarias, debido a sus siluetas estrechas y actitudes recogidas (lám. VII) (LÓPEZ, 1997, 95-116; LÓPEZ LÓPEZ, 1998, 67 ss., nº 36, lám. XXXIV, A-D; 62 ss., nº

¹⁰ Según el mismo autor (2001b, 149, nota 43), las diferencias de labra y estilo entre ambas placas podrían plantear su pertenencia a dos monumentos distintos.

¹¹ En este caso aparecen tallados en bloques de piedra local, procedentes de monumentos de tipo turriforme o en forma de altar, cuyos paramentos se animaban con juegos pseudoarquitectónicos de pilastras, dispuestas sobre basa ática y coronadas con capiteles corintios. Las guirnaldas de hojas, flores y frutas cuelgan, generalmente, desde la parte alta de los fustes, combinadas en la mayoría de los casos con la presencia de diversos elementos: erotes, instrumentos musicales, motivos de carácter báquico o de origen metroacos y, sobre todo, máscaras teatrales (BELTRÁN, BAENA, 1996b; BAENA, BELTRÁN, 2002).

34, lám. XXXII, A-C; 97 ss., lám. I; 1998, 25, nº1, lám. I, A-B; 60 ss., nº 32, lám. XXX, A-D; 29, nº 4, lám. V, A-D). Se trata de esculturas elaboradas en mármol, en ocasiones muy fragmentadas. Algunas conservan las huellas que indican que la cabeza, hoy perdida, estaba labrada en otro bloque¹². Las representaciones masculinas visten la toga y en el caso de la procedente de la C/ Sánchez de Feria luce, además, los calcei de rango ecuestre, que nos remiten a un personaje de elevado prestigio (lám. VII e) (LÓPEZ LÓPEZ, 1998, 62 ss., nº 34, lám. XXXII, A-C). Por su parte, las figuras femeninas, como la de la C/ Gondomar, aparecen ataviadas con la túnica larga y plisada, cuyos pliegues descansan sobre los pies (lám. VII a). En este caso el borde superior del manto queda flojo y la mano derecha, cuyo brazo está flexionado por el codo, recoge sobre el pecho sus pliegues, volviendo a caer sobre el brazo izquierdo (LÓPEZ LÓPEZ, 1998, 67 ss., nº 36, lám. XXXIV, A-D).

Un caso extraño es el procedente de Ronda de los Tejares, esquina con Avda. del Gran Capitán (lám. VII b) (LÓPEZ LÓPEZ, 1997, 100ss., lám. II, III, IV y V; 1998, 29, nº 4, lám. V, A-D), ya que aunque está ataviado con la toga, puede que nos encontremos ante la representación de una mujer, como pondría de manifiesto el uso de la túnica, los pliegues del vestido que cubren el hombro y el brazo derecho (doblado sobre el pecho), más próxima ciertamente a la de figuras femeninas que a los togados masculinos con *bracchio cohibito*. Su tamaño es algo menor que el natural, por lo que nos encontraríamos ante la representación de una niña o adolescente de origen ingenuo, soltera y vestida con la toga *praetexta*, tal como ha puesto de relieve recientemente Marcks (2005, 21).

Un rasgo común a todas es que las partes posteriores apenas están trabajadas, lo que nos indica que su punto de vista era frontal, quedando adosadas a alguna estructura, tal vez una edícula, o incluso sujetas, como demuestra el perno metálico que aún conserva la recuperada en el entorno de San Lorenzo (lám. VII d) (LÓPEZ LÓPEZ, 1997, 103ss., lám. VI-IX; 1998, 60 ss., nº 32, lám. XXX, A-D). Al mismo tiempo, los pliegues planos y pesados distribuidos de forma sencilla, así como la reproducción de modelos como el de

¹² A este tipo debe responder la cabeza de caliza localizada en las cercanías de la muralla septentrional cordobesa, otra de un anciano en mármol y el retrato de una mujer; todas ellas analizadas en el Capítulo 6.10.2.2.

bracchio cohibito con sinus (GOETTE, 1990, 27-28) o Eumachia-Fundilia, nos recuerdan a las estelas funerarias tardorrepublicanas (KOCKEL, 1993). No obstante, las imprecisiones a la hora de elaborar los tipos, la escasa profundidad de los pliegues y la sencillez de las composiciones nos sitúan ante talleres locales que trataban de adaptarse a los modelos foráneos. Es posible que estos errores se disimularan con la aplicación de estuco o policromía, cuyos restos se han detectado en algunas zonas de mármol de la escultura femenina de Ronda de los Tejares (GARRIGUET, 2006, 205).

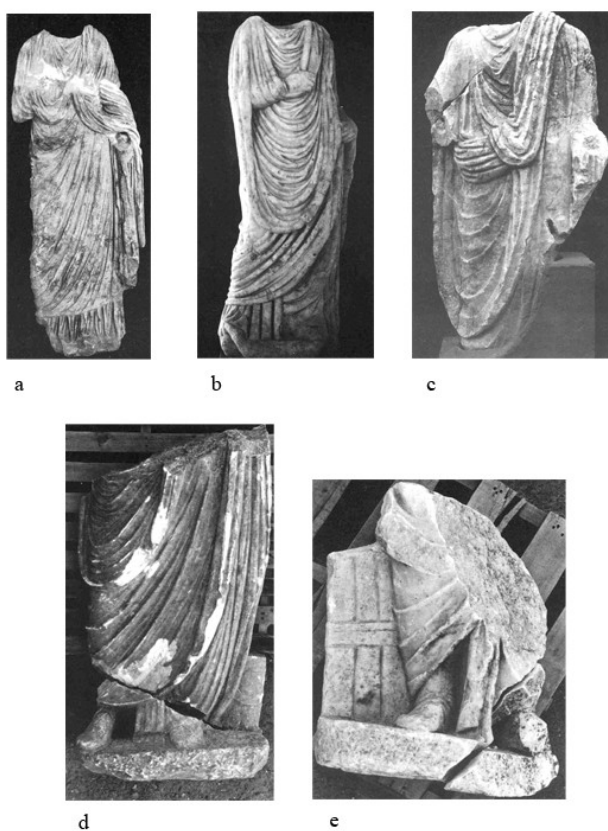


Lámina VII. a: C/ Gondomar; b: Ronda de los Tejares e/ Avda. Gran Capitán; c: San Lorenzo; d: Tablero Bajo; e: C/ Sánchez de Feria. Fuente: MÁRQUEZ, 1998

Por lo que se refiere a retratos funerarios, contamos con una cabeza masculina hallada en Ronda de los Tejares, esquina C/ Cruz Conde, que, con medidas algo mayores que el natural, pudo encajarse en alguna escultura exenta ubicada en las proximidades del lienzo de muralla septentrional (lám. VIII). La pieza está muy erosionada, debido al uso de la caliza local, siendo prácticamente imposible realizar un estudio estilístico y tipológico de la misma. Aun así, se intuye el típico peinado julio-claudio de pequeños mechones pegados a la frente, que enmarcan, en este caso, un rostro de mejillas carnosas que se prolongan, sin más detalles fisiognómicos, hasta la barbilla. Los grandes ojos almendrados, cuyas pupilas han sido horadadas de forma amplia y circular, contrastan con la boca, apenas conservada, de labios estrechos y completamente cerrada. La parte trasera apenas ha sido esbozada, lo que indica un punto de vista frontal. El uso de la caliza, así como el alto grado de abstracción, linearismo y pobreza de recursos a la hora de representar los diversos elementos, nos sitúa en momentos tempranos, apreciándose un fuerte apego a la tradición local, al igual que varios ejemplos de la zona jiennense fechados en el siglo I d.C. (BAENA, BELTRÁN, 2002, nº 21, nº 23, nº 25, nº 26). A este tipo también se ajusta el retrato en alto relieve presente en el vértice del frontón triangular que conserva la inscripción funeraria de varios libertos pertenecientes a la familia de los Cacii (CIL, II²/7, 428), fechada a mediados del siglo I d.C.

Al grupo de los bustos-retrato colocados sobre un pilar hermaico o en algún loculi, de los que se conserva una importante colección en Emerita Augusta (NOGALES, 1997), pertenece un busto infantil procedente de la zona de San Lorenzo y ya estudiado por León (2001, nº 68, 234 ss.). Vestido con una túnica adornada con una fibula sobre el hombro derecho, porta en su cuello la bulla, signo de su rango y condición social libre. Se ajusta al estereotipo utilizado para representaciones infantiles, que data de época julio-claudia (lám. IX).



Lámina VIII. Retrato procedente de Ronda de los Tejares. Fuente: A. Ruiz

Lámina IX. Busto-herma procedente de San Lorenzo. Fuente: A. Ruiz

El bronce fue un material muy utilizado en la estatuaria romana, aunque debido a su carácter perecedero apenas se han conservado muestras. En ámbito funerario, la más famosa escultura broncea fue la del emperador Augusto, coronando su propio mausoleo en el Campo de Marte (ZANKER, 2005, 97 ss.).

En Córdoba, procedente de la C/ Diario de Córdoba, se conserva un fragmento de paludamentum o toga perteneciente a una escultura en bronce (SANTOS GENER, 1942, 62-63, y 1950, 57, Fig. 26; VAQUERIZO, 1996b, 208). La fragmentación de la pieza y las características del hallazgo hacen imposible cualquier suposición acerca de su morfología real y funcionalidad, que por el contexto de aparición podría ser funeraria.



Lámina X. Fragmento de paludamentum procedente de la C/ Diario de Córdoba. Fuente: A. Ruiz

5.- CONCLUSIONES

De acuerdo con todo lo expuesto anteriormente, y en espera de que próximos hallazgos completen los datos de nuestra investigación, puede afirmarse que el mundo funerario en Colonia Patricia, desde sus orígenes hasta la antigüedad tardía, siguió los parámetros establecidos para otras grandes ciudades del Imperio romano occidental, principalmente, las “de fundación específicamente romana o que alcanzan muy pronto un pleno grado de romanización” (VAQUERIZO, 2001b, 155).

Los restos de carácter arquitectónico, ornamental y epigráfico, principales huellas del proceso de monumentalización funeraria, nos revelan la existencia de espectaculares construcciones sepulcrales, que no sólo han de ser entendidas como medio para conservar intacto el recuerdo del difunto, consiguiendo así el ansiado triunfo sobre la muerte, sino como elementos de representación social y prestigio, de los que hicieron uso los distintos estamentos.

La profusión de los restos catalogados pone de manifiesto el alto grado de riqueza que alcanzaron las áreas funerarias cordubenses, cuya dispersión en el plano de la ciudad no manifiesta ningún tipo de concentración espacial, distribuyéndose de forma igualitaria por las Necrópolis Septentrional, Occidental y Oriental (RUIZ OSUNA, 2007). La ausencia de vestigios en la Meridional debe entenderse como fruto del arrasamiento sufrido en época medieval islámica, cuando se ubicaron en la zona, entre otras instalaciones, arrabales y necrópolis, y de la falta de intervenciones arqueológicas que hayan agotado los niveles arqueológicos. Aunque el hallazgo de varios enterramientos de inhumación y la reutilización de materiales de época altoimperial en tumbas de época bajoimperial podría indicarnos una ocupación dispersa y tardía de la zona, éstas son cuestiones que no podemos resolver con los datos disponibles.

Los hallazgos se sitúan, generalmente, junto a las principales puertas y vías de comunicación, con lo que los comitentes se aseguraban la accesibilidad y continua visita de su monumento, además de la exposición de su alto estatus social y económico. Los restos más tempranos hallados en la ciudad, fechados en época tardorrepublicana, ponen de manifiesto que los sectores inmediatos al recinto amurallado fueron los más rápida e intensamente ocupados. A continuación, los vestigios aparecen flanqueando las principales vías de comunicación, las cuales en época julio-claudia se transforman en auténticas Gräberstrasse, que combinadas con otras de carácter secundario conformaron una verdadera topografía funeraria (RUIZ OSUNA, 2007).

Las necrópolis de Colonia Patricia destacaron por su enorme extensión (VAQUERIZO, 2001c, 122 ss.), cuyos límites, a falta de estudios más precisos, pueden establecerse como mínimo en torno a un kilómetro del recinto amurallado. Al contrario de lo sugerido en otras ocasiones (MÁRQUEZ, 2002, 236), la lejanía del núcleo poblacional no implica una disminución en la calidad y dimensiones de las manifestaciones funerarias. Éste es el caso del recientemente excavado conjunto de la Plaza de Ibn-Zaydun que, a pesar de su distancia con respecto al recinto amurallado y temprana cronología, reviste gran monumentalidad (RUIZ OSUNA, 2007, 146).

Los materiales estudiados nos permiten, además, plantear la evolución cronológica y monumental de los distintos sectores funerarios con los que contó la Córdoba romana. Así, los espacios situados en terrenos próximos a la ciudad republicana fueron los primeros en originarse. Por su parte, la ampliación de los límites amurallados hacia el Sur, programada en época augustea, generó nuevos espacios en torno a la Puerta de Almodóvar y Puerta Piscatoria, que, según indican los hallazgos de carácter epigráfico y ornamental, presentan un desarrollo monumental posterior a los anteriores, a partir del siglo II d.C. Para este momento el resto de vías estaban ya ocupadas desde antiguo y se impone la necesidad de buscar nuevos espacios de representación, por parte de los nuevos colonos. Destaca a su vez la concentración de inscripciones funerarias de gran formato fechadas en los siglos I y II d.C. que, procedentes del entorno de la mezquita o reutilizadas como material constructivo en el propio edificio medieval, podría ilustrarnos acerca del traslado intramuros de materiales procedentes de necrópolis cercanas. Esto explicaría los vacíos arqueológicos documentados en los sectores Sureste y Suroeste del recinto amurallado imperial (RUIZ OSUNA, 2007, 146).

Al mismo tiempo, hemos podido confirmar la existencia de zonas de importante prestigio para sus moradores, ya establecidas por la investigación precedente, caso de las necrópolis generadas por el Camino del Pretorio y el iter ad Corduba Emeritam que, de fuerte simbolismo minero, atravesaban la Necrópolis Septentrional; así como la via Augusta a su entrada por el lienzo Este de la ciudad y la via Corduba-Hispalis, vertebradora de la Necrópolis Occidental. Y de otras hasta ahora desconocidas, entre las que destaca la situada en torno a la puerta ubicada en la confluencia de las actuales Avenida del Gran Capitán y Ronda de los Tejares, en el lienzo de muralla septentrional, de donde proceden restos de naturaleza arquitectónica, escultórica y epigráfica de suma importancia, que la convierten en uno de los sectores más monumentales de la ciudad, tal vez de titularidad pública, al localizarse en varias de las concesiones honoríficas de carácter funerario dedicadas por la Colonia (RUIZ OSUNA, 2007, 147). También de gran interés resulta la concentración de hallazgos procedentes de la barriada de la “Sagrada Familia”, que se

define como un importante núcleo funerario monumental, el único conocido hasta el momento en la Necrópolis Meridional, situada al otro lado del río.

Por otra parte, la localización de restos alejados del núcleo urbano, sobre todo a partir del siglo II d.C., nos pone de manifiesto la existencia de áreas funerarias de carácter privado en terrenos relacionados con actividades de explotación agropecuaria (Venta de Pedroches y Choza del Cojo) o mineras (Tablero Bajo). De estos ámbitos proceden algunos de los vestigios conservados más monumentales, referentes a escultura exenta y una inscripción de gran formato, decorada con *litterae aureae*.

El proceso de monumentalización que experimentan las áreas funerarias cordubenses se inicia en el siglo I a.C., y se extiende, sorprendentemente, hasta los inicios del siglo III d.C., momento en el que todavía se documentan algunas inscripciones funerarias configuradas para ser encastradas en construcciones de gran formato (RUIZ OSUNA, 2007, 147). Pero, la mayoría de restos se adscriben a los siglos altoimperiales, relacionados con enterramientos de cremación, presentando su máximo esplendor en época julio-claudia. Sigue, pues, un proceso similar al observado en los espacios públicos de la ciudad, lo que pone de manifiesto una fuerte relación entre los ámbitos urbano y funerario de la ciudad.

Tal como se ha comprobado para otras regiones hispanas, la monumentalización funeraria tiene una estrecha relación con el proceso de colonización y municipalización llevada a cabo por César y Augusto (BELTRÁN, BAENA, 2000, 173). A falta de conocer la necrópolis republicana - que se intuye de una forma cada vez más contundente bajo los terrenos de la reforma augustea, al Sur del recinto amurallado de época republicana -, los únicos hallazgos con los que contamos para establecer las características de los primeros tipos funerarios están fechados en época tardorrepublicana o augustea temprana. En ellos se observa la implantación de modelos plenamente romanos (recintos, altares y edículas), en cuya introducción debió jugar un papel fundamental el contingente itálico asentado en la ciudad, el cual seguiría fiel a sus tradiciones de origen. Unos modelos que fueron

aceptados rápidamente por las oligarquías indígenas que a través de los mismos demostraron su adhesión al nuevo régimen, así como su situación de privilegio con respecto a sus conciudadanos.

Sin embargo, la profusión de los modelos itálicos no implica una completa desaparición del substrato local, cuyas huellas, que no pueden ser valoradas en su justa medida ante el desconocimiento de la necrópolis y prácticas funerarias de la Corduba prerromana, permanecen en el uso de urnas de tradición indígena, el mantenimiento de determinados tipos, caso de la dama oferente del “Camino Viejo de Almódovar”, o en la existencia de talleres que manifiestan cierto apego a las formas de trabajar y característica de la escultura ibérica (VAQUERIZO, 2001b, 155).

La piedra local, empleada en los primeros momentos, dará paso al mármol, considerado símbolo del poder imperial. Su empleo está en la base de todos los proyectos públicos de la ciudad y los comitentes privados lo utilizaron como un elemento de adhesión al nuevo régimen e indicativo de su poder adquisitivo. La introducción de este material en Colonia Patricia se fecha a partir de época tardoaugustea o principios de la tiberiana (MÁRQUEZ, 1998, 204), momento en el que se documentan las primeras piezas elaboradas en mármol, fruto de probables importaciones. Pero, su máxima difusión se produce en época julio-claudia, en un grado desconocido para otras ciudades de Hispania, lo que no implica la desaparición de la caliza local, aunque sí la reducción en su empleo.

En cuanto a las tipologías arquitectónicas de carácter funerario presentes en la capital de Baetica, ya tratadas en varias publicaciones (VAQUERIZO, 2001a, 168-205; 2001b, 131-160; 2001c; 2002, 143-200), éstas se han visto enriquecidas con los hallazgos de los últimos años (lám. XI). La mayoría de los monumentos estaban contruidos con opus quadratum recubiertos, a partir de época julio-claudia, de revestimientos marmóreos (MÁRQUEZ, 2002, 236). Destacan los edificios de planta circular (túmulos o tholos), las cámaras de carácter subterráneo o semisubterráneo, con pocos paralelos en el resto de Hispania, así como los monumentos en forma de altar y de tipo edícula. A los que habría

que sumar otros, imposibles de precisar, que únicamente han conservado las plataformas de opus caementicium de sus cimentaciones. Toda una serie de vestigios que nos permiten trazar unas tipologías arquitectónicas básicas, con rasgos estilísticos y cronológicos, hasta ahora desconocidas para la ciudad, cuyo valor se incrementa al comprobar que en la mayoría de los casos reproducen los propios modelos de las necrópolis más monumentales del Imperio.

El uso de recintos funerarios queda atestiguado desde los primeros tiempos, lo que permite establecer una evolución de los mismos, desde los simples empedrados hasta verdaderas construcciones de obra, en la línea seguida por otras necrópolis del Imperio (VAQUERIZO, 2001a, 170). Además, la presencia de medidas estándar transmitidas por la epigrafía ha planteado la posible organización del espacio funerario a través de parcelas de terreno previamente establecidas (VAQUERIZO, 2002, 170, nota 76), lo que refrendan los hallazgos de carácter arquitectónico descubiertos por Romero de Torres en los trabajos realizados bajo su dirección en el “Camino Viejo de Almodóvar” (RUIZ OSUNA, 2005, 79-104).

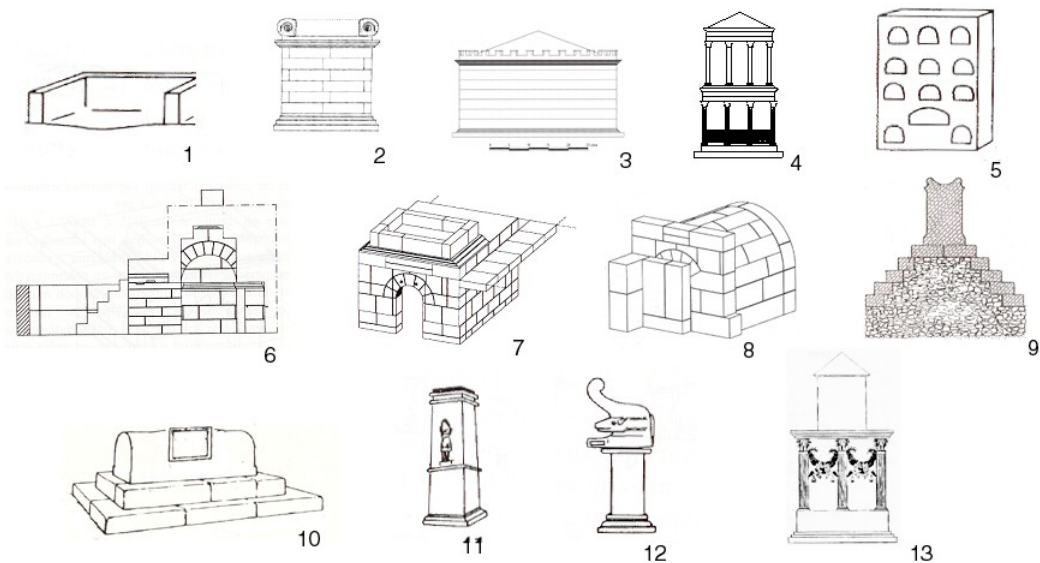


Lámina XI. Tipologías arquitectónicas básicas presentes en Colonia Patricia. 1. Recintos funerarios 2. Monumentos en forma de altar 3. Túmulos 4. Edículas con cuerpo superior en forma de naiskos 5. Columbarios 6. Cámaras funerarias con remate monumental y recinto 7. Cámaras funerarias con remate monumental y aparecen recinto 8. Cámaras funerarias con remate indeterminado y recinto 9. Aras sobre aparentes estructuras escalonadas 10. Cupae monolíticas 11. Posibles monumentos turriformes, de base rectangular o cuadrada, con o sin decoración figurada 12. Monumenta rostrata 13. Edículas con cuerpo superior cerrado. Fuente: RUIZ OSUNA, 2007, Figura 1.

Por lo que se refiere a la ornamentación escultórica y arquitectónica, destaca la importancia concedida a la statua funeraria, entendida como uno de los principales elementos de representación por parte de los privados, los cuales, vestidos con la toga o al estilo de las matronas, hacían así gala de la tan ansiada romanidad. Aunque son pocos los ejemplos conservados en Córdoba, resultan de gran importancia, pues nos ilustran acerca de la temprana implantación del tipo, de la cuidada elección del material marmóreo y de su relación con estructuras arquitectónicas a las que irían adosadas.

Aunque las peticiones del comitente podían ser tenidas en cuenta a la hora del diseño, la mayoría de los programas decorativos responden a motivos de repertorio, desposeídos de cualquier significado, presentes en ámbito funerario romano en general. La ausencia del friso dórico, sumada a la preponderancia de los decorados con roleos acantiformes, ha sido interpretada como una característica local relacionada, tal vez, con la ausencia de población militar (VAQUERIZO, 2002, 194).

En resumen, asistimos a una plena romanización del mundo funerario que en el caso de Colonia Patricia, al igual que se observa en sus proyectos urbanos, responde a una copia de los modelos de la Urbs. En la base del mismo estaría, sin duda, la población itálica asentada en la ciudad, pero también hemos de tener en cuenta la llegada de arquitectos y artesanos a la capital de la Baetica, convirtiéndose en un foco de difusión para su entorno más cercano. Así, podemos señalar la presencia de tipos comunes en el área jiennense con un desarrollo centrado en el siglo I d.C. (BELTRÁN, BAENA, 1996; BAENA, BELTRÁN, 2002; BELTRÁN, 2002, 233-258), posterior a los modelos cordubenses (ORTIZ, RUIZ, 2009).

La llegada de maestros foráneos se constata de forma segura a partir de época julio-claudia, gracias a la construcción de ciertos tipos arquitectónicos que emplean técnicas plenamente romanas y a la calidad artística de ciertas piezas ornamentales (MÁRQUEZ, 1998, 207). Estos maestros trabajarían en Colonia Patricia dirigiendo una serie de talleres en los que se pone de manifiesto las influencias itálicas, a diferencia de otras zonas como la Tarraconensis que muestra fuertes concomitancias con el Sur de la Gallia (VAQUERIZO, 2002, 194). La labor de estos talleres continuaría a lo largo del siglo II d.C., momento en el que llega otra oleada de especialistas para la construcción de los nuevos programas de época adrianea, lo que supone la introducción de las influencias orientalizantes típicas de este período (MÁRQUEZ, 1998, 207). Pero, a partir de mediados de este mismo siglo los restos de decoración arquitectónica y escultórica disminuyen, lo que impide precisar las características de finales de época altoimperial, que, tal vez, sigan la estela marcada por la arquitectura urbana, donde aparecen rasgos muy particulares de

origen local y donde la caliza local vuelve a cobrar protagonismo (MÁRQUEZ, 1998, 207).

La disminución de elementos relacionados con el proceso de monumentalización funeraria a partir de mediados del siglo II d.C. es fruto de los cambios sociales y culturales que imponen, al mismo tiempo que se difunde el rito de inhumación, un carácter más íntimo y familiar para los enterramientos, cuya riqueza se interioriza (HESBERG, 1993, 29 ss.), manifestándose, por ejemplo, en la importación de sarcófagos de mármol (VAQUERIZO, MARTÍN, 2001, 230-231) o, a partir de la implantación del Cristianismo, en la localización ad sanctos (SÁNCHEZ, 2001, 246-247; HIDALGO, 2001, 247-248). No podemos hablar, por tanto, de una desaparición en sentido estricto de la monumentalización y representación social en ámbito funerario a partir de época bajoimperial, sino de una transformación en sus formas de expresión.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO BASCH, M. (1978): *Segóbriga. Guía del conjunto arqueológico*, Madrid
- APARICIO, L. (1995): *Informe de Seguimiento arqueológico C/ Maese Luis 20, Córdoba*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba.
- BAENA, L.; BELTRÁN, J. (2002): *Las esculturas romanas de la provincia de Jaén*, Murcia
- BALIL, A. (1979): “Los gorgoneia de Barcino”, *Faventia* 1/1, Barcelona, pp 63-70
- BELTRÁN FORTES, J. (1988): “Frisos de roleos acantiformes en los monumentos epigráficos de la Bética”, *Baetica*, 11, Sevilla, pp. 163-191
- BELTRÁN FORTES, J. (1990): “Mausoleos romanos en forma de altar del sur de la Península Ibérica”, *Aespa* 63, Madrid, pp. 183-226
- BELTRÁN FORTES, J. (2002): “La arquitectura funeraria en la Hispania meridional durante los siglos II a.C. – I d.C.”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 233-258
- BELTRÁN FORTES, J. (2004): “Monvumenta sepulcrales en forma de altar con pulvinos e los territorios hispanorromanos: revisión de materiales y estado de la cuestión”, *AEspA*, 77, Madrid, pp. 101-104
- BELTRÁN FORTES, J.; BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1996b): *Arquitectura funeraria romana de la Colonia Salaria (Úbeda, Jaén). Ensayo de sistematización de los monumenta funerarios altoimperiales del alto Guadalquivir*, Sevilla.
- BELTRÁN FORTES, J.; ORDÓÑEZ AGULLA, S. (2004): “Un friso dórico funerario de El Guijo (Écija, Sevilla)”, *Habis*, 35, 233-255
- BENDALA, M. (1976a), “Las necrópolis de Mérida”, *Augusta Emerita. Actas del Bimilenario de Mérida*, Madrid, pp. 141-161
- CARRILLO, J. R. *et alii* (1999): “Córdoba. De los orígenes a la Antigüedad Tardía”, *Córdoba en la Historia: La construcción de la Urbe, Actas del Congreso, Córdoba 20-23 de Mayo, 1997*, Córdoba, pp. 75-86
- CAVALIERI, G. (1978): *La decorazione architettonica romana di Aquileia, Trieste, Pola, I L'età repubblicana, augustea e giulio-claudia*, Aquileia

- CAVALIERI, G. (1990): *Il monumento funerario romano di via Mantova a Brescia*, Ed. Quasar, Roma
- GARRIGUET, J. A. (2006): “Verba volant, statuae (nonnumquam) manent”, en VAQUERIZO, D.; GARRIGUET, J. A.; LEÓN, A. (Eds.), *Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica*, A.A.C., 17, vol. I, Córdoba, pp. 195-224
- GOETTE, H. R. (1990): *Studien zu römischen Togadarstellungen*, Mainz-Rhein
- GROS, P. (1976): *Aurea Tempia: recherches sur l'architecture religieuse de Rome à l'époque d'Auguste*, París-Roma
- GUITART, J. (1976): *Baetulo. Topografía, Arqueología, Urbanismo e Historia*, Badalona
- GUTIERREZ BEHEMERID, M.A. (1990): “Frisos dóricos funerarios en la Península Ibérica. Sistematización y cronología”, *BSAA LVI*, Valladolid, pp. 205-213.
- HESBERG, H. von (1993a): “La decorazione architettonica di Cordova – Sulla funzione dell'ornamentazione architettonica in una città romana”, en LEÓN (Ed.), *Colonia Patricia Corduba: una reflexión arqueológica*, Coloquio Internacional celebrado en Córdoba en mayo de 1993, Sevilla, pp. 155-174
- HESBERG, H. von (1994): *Monumenta. I sepolcri romani e la loro architettura*, Milano
- HIDALGO, R. (2001): “Las transformaciones provocadas por la implantación del Cristianismo”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias de la Córdoba romana*, Córdoba, pp. 248-249
- IBAÑEZ CASTRO, A. (1986a): *Informe-Memoria sobre Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar nº 12 de Avda. Teniente General Barroso Castillo, de Córdoba*, Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba
- JOULIA, J. –C. (1988): *Les frises doriques de Narbonne*, Bruxelles
- KOCKEL, V. (1993): *Portratreliefs stadromischer Grabbauten*, Mainz am Rhein
- LEÓN, P. (Ed) (1993): *Colonia Patricia Corduba: una reflexión arqueológica*, Coloquio Internacional celebrado en Córdoba en mayo de 1993, Sevilla
- LEÓN, P. (Ed) (1999): “Itinerario de monumentalización y cambio de imagen en Colonia Patricia (Córdoba)”, *AEspA*, 72, Madrid, pp. 39-52
- LEÓN, P. (2001): *Retratos romanos de la Bética*, Sevilla

- LIÉBANA, J. L.; RUIZ, A. (2006): “Los monumentos funerarios de la Plaza de la Magdalena: un sector de la necrópolis oriental en Corduba”, *A.A.C.*, 17, vol. I, Córdoba, pp. 297-324
- LÓPEZ LÓPEZ, I. (1997): “Estatuas togadas funerarias de Colonia Patricia (Córdoba)”, *A.A.C.*, 8, Córdoba, pp. 95-116
- LÓPEZ LÓPEZ, I. (1998): *Estatuas togadas y estatuas femeninas vestidas en colecciones cordobesas*. Córdoba
- MÁRQUEZ MORENO, C. (1998): *La decoración arquitectónica de Colonia Patricia. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*, Córdoba
- MARCKS, C. (2005): “Las estatuas femeninas en Hispania. Consideraciones acerca del concepto de ciudadanía visto a través de los signos externos”, en NOGUERA, J. M. (Ed.), *V Reunión sobre Escultura romana en Hispania. Preactas (Murcia, 2005)*, Murcia, pp. 21-24
- MÁRQUEZ MORENO, C. (1996): “Fragmento de friso con guirnalda”, en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 79-111
- MÁRQUEZ MORENO, C. (1998): *La decoración arquitectónica de Colonia Patricia. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*, Córdoba
- MÁRQUEZ MORENO, C. (2002), “La ornamentación arquitectónica en ámbito funerario de Colonia Patricia”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacio y usos funerarios en el Occidente romano*, Córdoba, Vol II, pp. 223-247.
- MURILLO, J. F.; CÁNOVAS, C.; SÁNCHEZ, S.; GARCÍA, B. (2004): Informe Memoria del seguimiento arqueológico en el enlace de la prolongación de la Avenida de América con la Avenida del Periodista Quesada Chacón (Glorieta de Ibn-Zaydun) de Córdoba (Seguimiento en el entorno de la glorieta y Corte 6). Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba.
- MURILLO, J. F.; CARRILLO, J. R.; MORENO, M.; RUIZ, D.; VARGAS, S. (2002): “Los monumentos funerarios de Puerta de Gallegos. Colonia Patricia Corduba”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 247-274.

- NOGALES BASARRATE, T. (1997): *El retrato privado en Augusta Emerita*, Col. Arte/Arqueología, 2 vols., Badajoz.
- PEÑA, A. (2002): “Máscara de esclavo”, en VENTURA, Á.; MÁRQUEZ, C.; MONTERROSO, A.; CARMONA, M.A. (Eds.), *El teatro romano de Córdoba*, Córdoba, pp. 239-240
- RODA, I. (2000): “La escultura del sur de la Narbonense y del norte de Hispania Citerior: paralelos y contactos”, en LEÓN, P.; NOGALES, T. (Coords.) (2000), *Actas de la III Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid, pp. 173-196.
- ROMERO DE TORRES, E. (1941): “Tumba romana descubierta en el Camino Viejo de Almodovar (Cordoba)”, en MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (Ed.), *Corona de Estudios que la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria dedica a sus Mártires*, Madrid, pp. 323-329
- ROSSIGNANI, M. P. (1975): *La decorazione architettonica romana in Parma*, Roma
- RUIZ NIETO, E. (1997a): *Informe-Memoria de la I.A.U. en C/ Santa Rosa, s/n, esquina con Avda. de los Almogávares (Córdoba)*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba
- RUIZ NIETO, E. (1999a): *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ San Pablo, 17 (Córdoba)*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba
- RUIZ NIETO, E. (1999b): *Informe del seguimiento arqueológico en el solar sito en la C/ San Pablo, 17 (Córdoba)*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba.
- RUIZ OSUNA, A. (2005): “La *via sephulcralis* occidental: un ejemplo de monumentalización funeraria en *Colonia Patricia Corduba*”, *A.A.C.*, 16, pp. 79-104.
- RUIZ OSUNA, A. (2007): *El proceso de monumentalización en las áreas funerarias de Colonia Patricia Corduba (ss. I a.C. – II d.C.)*, *Arqueología Cordobesa* 16, Córdoba
- RUIZ OSUNA, A. (2009): *Topografía y monumentalización funeraria en Baetica: conventus Cordubensis y Astigitanus*, Universidad de Córdoba

- SÁNCHEZ RAMOS, I. (2001): “El cristianismo en Córdoba”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias de la Córdoba romana*, Córdoba, pp. 246-247
- SANMARTÍ, J. (1984): “Els edificis sepulcrales romans del país català, Aragó i Murcia”, *Fonaments*, 4
- SANTOS GENER, S. (1942): “Museo Arqueológico de Córdoba”, *MMAP* II, 1942, Madrid
- SANTOS GENER, S. (1947): “Museo Arqueológico de Córdoba”, *MMAP* VII, 1946, Madrid
- SANTOS GENER, S. (1955): *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)*, Ministerio de Educación Nacional, Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Madrid
- SCHÖNER, G. (1995): *Römische Rankenfriese*, Mainz.
- STYLOW, A. U. (1995): “Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria”, en BELTRÁN LLORIS, F. (Ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Institución “Fernando el Católico”, Zaragoza, pp. 219-238
- TOYNBEE, J.M.C. (1993): *Morte e sepoltura nel mondo romano*, L’Erma” di Bretschneider, Roma.
- TRILLMICH, W. (1999): “Las ciudades hispanorromanas: reflejos de la metrópolis”, en AA.VV., *Hispania. El legado de Roma (en el año de Trajano)*, Madrid, pp. 183-195
- VAQUERIZO, D. (Ed.) (1996a): *Córdoba en tiempos de Séneca: catálogo de la Exposición conmemorativa del MM Aniversario del nacimiento de Lucio Anneo Seneca*, Córdoba, Palacio de la Merced 7 de noviembre – 7 de diciembre.
- VAQUERIZO, D. (1996b): “Fragmento de torso, con *paludamentum* o toga”, en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, pp. 208-209
- VAQUERIZO, D. (2001a): “Recintos y Acotados funerarios en Colonia Patricia Corduba”, *Madridener Mitteilungen*, pp. 169-205
- VAQUERIZO, D. (2001b): “Formas arquitectónicas funerarias de carácter monumental en Colonia Patricia Corduba”, *AEspA*, 74, pp. 131-160

VAQUERIZO, D. (Coord.) (2001c): *Funus Cordubensium: costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba

VAQUERIZO, D. (Ed.) (2002): *Espacios y Usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, pp. 143-200

VAQUERIZO, D.; MARTÍN, I. (2001): “Enterramientos en sarcófagos pétreos”, en VAQUERIZO, D. (Coord.), *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias de la Córdoba romana*, Córdoba, pp. 230-231

VICENT, A. M^a. (1972-74): “Nuevo hallazgo en una necrópolis romana de Córdoba” *Aespa* 45-47, Madrid, pp. 113-124.

ZANKER, P. (2005): *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid

Borrador / Preprint